trasciende hasta las clases mas infimas del Pueblo
creido importa sobre todo que sean rectos, prudentes, y
ficados, para que con el precioso adorno de estas y las de
virtudes asi Christianas como politicas, aparezcan irrepre
bles en su conducta, y de consiguiente dignos de servir de
a sus semejantes: tales son las circunstancias que deseo
rran en los sugetos que elijo y nombro para estos em
y cifro toda mi gloria, timbres, y grandeza en propor
a mis amados Vasallos el consuelo de un Govierno compu
de verdaderos padres dela patria; y creyendo que en la
puestas que me habeis enviado para nuebos oficios de
de mi villa de Alhama, os haveis conformado con las ju
y beneficas miras é intenciones que me asisten en esta
haviendo tomado ademas los informes que me han parec
oportunos, asi para mayor seguridad en el acierto, como
satisfacion vuestra en la eleccion: y confiando dela
prudencia, y otras calidades y circunstancias que acomp
à los propuestos y que desempeñaran en sus oficios los de
de buenos vasallos de S. M. y mio, y de buenos patricios
dadanos: he venido y vengo en nombrar como nombro p
Alcaldes ordinarios de esa mi villa en el pròx.mo año de
ochocientos y dos, à D.n Fran.co Ximenez Serrano, y à
Geronimo Miguel Alarcon = Por Regidores D.n
Solana Martinez, D.n Pedro Vidal Beza, D.n Bart
Alarcon Martinez, y à D.n Vicente Forès = Por
de Pechos à D.n Justo Gill Geronimo = Por Algu
mayor à Benito Munuera = Y para Jurado à
cisco Serrano Abellan, vecinos de dha. mi villa

Yrando al Concejo Justicia y Reg.to dela expresada mi